

# bankinter.

## **Bankinter refuerza sus recursos propios en 100 millones de euros**

El Grupo Bankinter viene utilizando desde 1998 las titulizaciones hipotecarias como un instrumento más para la gestión de sus recursos propios y de la liquidez. Sin embargo, bajo la futura normativa de capital BIS II, que entrará en vigor en enero de 2008, el tratamiento de dichas titulizaciones será menos atractivo, penalizando por la retención de riesgos crediticios o primeras pérdidas asociadas a las mismas.

Por este motivo, Bankinter ha sido una vez más capaz de anticiparse al mercado, realizando una operación cuyo objetivo principal ha sido reforzar sus recursos propios a través de la transferencia de los mencionados riesgos.

Se trata de una operación innovadora en el mercado financiero español, en la que ha colaborado activamente el banco de inversión Lehman Brothers, que permite al Grupo en este tercer trimestre fortalecer sus recursos propios en al menos 100 millones de euros e incrementar su resultado antes de impuestos en aproximadamente 25 millones de euros, y todo ello adelantándose a los futuros requerimientos normativos.

De esta forma, el Grupo Bankinter es la primera entidad que se acoge a la habilitación sectorial concedida por el Banco de España en su comunicación de 8 de noviembre de 2006 para la realización de operaciones de titulización denominadas "sintéticas".

Bankinter, fiel al criterio de prudencia crediticia y de eficiencia en la asignación de los recursos propios que siempre han primado en su gestión, busca continuamente nuevas fórmulas innovadoras que permitan financiar su crecimiento creando valor al accionista, en este caso, a través de una operación financiera hasta ahora inédita en España.

\* \* \*